

**DON JUAN MANUEL, LECTOR DE LA LITERATURA
SAPIENCIAL: PRECEPTIVA Y MODELO**

Barry Taylor
The British Library

Cualquier lector español del s. XIV instruido en la lengua latina —como lo era don Juan Manuel a pesar de la autoimagen que proyecta¹— podía leer en los diccionarios, las retóricas, las poéticas y los manuales de *dictamen* definiciones del género del proverbio:

Sententia est enunciatio non de singularibus sed de
universalibus. Nec de omnibus universalibus, puta: ‘rectum
curvo est contrarium’, sed de quibuscumque actiones sunt et
eligenda sunt aut fugienda sunt ad operari

[Una sentencia es una declaración no de particulares sino de
universales. Pero no toda declaración universal es una sentencia:
por ejemplo, ‘Una curva recta es una contradicción’, sino sólo
una declaración sobre algún tipo de acción, y si debería o no
realizarse]².

¹ María Rosa Lida de Malkiel, “Tres notas sobre don Juan Manuel”, en *Romance Philology*, 42:3 (1950), pp. 155-94, desveló la mixtificación.

² Según un comentario sobre la *Poetria nova* de Godofredo de Vinsauf, citando Aristóteles, *Retórica*, II, 21.1394a, citado por Judson Boyce Allen, *The Ethical Poetic of the Later Middle Ages: A Decorum of Convenient Distinction*, Toronto, University of Toronto Press, 1982, p. 169. Se recogen más definiciones en Barry Taylor, “Medieval Proverb Collections: The West European Tradition”, en *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 55 (1992), pp. 19-35.

Sin embargo, dichas declaraciones no pueden facilitar la información necesaria para guiar al escritor que pueda pensar en escribir de manera proverbial.

Esta forma sapiencial recibe poca o nula atención en los tratados de poética en lengua vulgar³. Es más: ninguna de las numerosas obras sapienciales que circulaban en tiempo de don Juan, entre las que brillaban los “libros de Salamón” bíblicos, los *Disticha Catonis* o los *Proverbia Senecae*, contiene una definición o análisis del género al que pertenecen. Es tajante el contraste con los exemplarios, que suelen explicar —aunque fuera a base de tópicos— la necesidad de combinar lo dulce con lo útil, de vencer la grosería de la mente humana con analogías fácilmente digeribles, y de aprovechar tanto el cuerpo como el alma del lector. Por lo tanto, cuando, después de acabado el *Libro de los exemplos del conde Lucanor e de Patronio* en 1330 don Juan volvió su atención al género proverbial, podemos estar seguros de que no podía servirse de ningún tratamiento retórico-poético del género. Como era lógico, en defecto de unas preceptivas prácticas, a don Juan sólo le era posible seguir modelos concretos.

Se sabe desde la edición magistral de Hermann Knust de 1879 que don Juan Manuel se aprovechó de los *Bocados de oro* en *El conde Lucanor*⁴. En este estudio quisiera reevaluar la deuda material de don Juan para con los *Bocados*, para después pasar a unas consideraciones sobre la influencia más amplia que pudo ejercer la lectura de este texto en el ideario estético de nuestro autor.

Conviene empezar con una tentativa de definir la biblioteca de don Juan Manuel. Los libros que conocía (sin necesariamente poseerlos) se pueden deducir por tres tipos de referencia: obras mencionadas por su título o autor, obras utilizadas, y obras que reúnen las dos características. Entre las obras mencionadas se incluyen *Vegecio* y el *De regimine principum* de fray Gil de Roma (el texto segundo englobaba el primero) en el *Libro infinido*. Don Juan también cita textualmente el inicio

³ Cf. por ejemplo *The 'Razos de trobar' of Ramon Vidal and Associated Texts*, ed. de J. H. Marshall, London, Oxford University Press, 1972.

⁴ Hermann Knust, *Mittheilungen aus dem Eskurial*, Bibliothek des Literarischen Vereins in Stuttgart, 141, Tubinga, Literarischer Verein, 1879. Para los otros estudios dedicados al tema, véase Don Juan Manuel, *El conde Lucanor*, ed. de Guillermo Serés, 2a ed., Barcelona, Círculo de Lectores, etc., 2006, p. 419.

de la *Consolación de la filosofía* de Boecio en el *Libro de los estados*. Las siguientes obras se ponen a contribución sin que don Juan reconozca su influencia: las *Siete Partidas* de Alfonso X (en el *Libro de los estados*), una crónica alfonsí (en la *Crónica abreviada*), el perdido *Libro de caza* alfonsí (en el *Libro de la caza*), los *Bocados de oro* (en *El conde Lucanor* y el prólogo de la *Crónica abreviada*); y un proverbio de la *Disciplina clericalis* (en *El conde Lucanor*), dos cuentos del *Calila* (*Lucanor*, ejs. XXII y XIX), y el *Barlaam* (el marco influye el *Libro de los estados* y dos de sus ejemplos pasan al *Lucanor*, ejs. I y XLIX).

De la literatura sapiencial don Juan conoce tres narrativas largas que presentan cuentos y proverbios interpolados: *Calila*, *Barlaam* y la *Disciplina clericalis*. De los libros de sentencias don Juan acusa un conocimiento de ciertos libros del Antiguo Testamento, unos dichos evangélicos, y los *Bocados*. Los *Bocados* son la traducción castellana de *Mukhtār al-hikam wa-mahāsin al-kalim* ('Máximas selectas y dichos mejores', 1048-49) de Abu l'Wafā' al-Mubashshir ibn Fātik.

Los *Bocados* pertenecen al género del gnomologio: es decir, presenta biografías de los filósofos griegos, con sus sentencias⁵. A pesar de la presencia de Platón, Aristóteles y otros pensadores sistemáticos, aquí los filósofos son más propiamente sabios según el modelo presocrático, hombres que deambulaban por el mundo y emitían comentarios y opiniones sobre la marcha. Esto explica por qué las biografías se construyen de apotegmas, historietas, a veces cómicas, que describen las circunstancias que dieron lugar a los *obiter dicta*:

E cautivaron-le [a Homero]. E pregunto uno de los que lo querien conprar: "¿Donde eres?" E dixo-le: "De mi padre e de mi madre". E dixo-le: "¿Quieres que te conpre?" E respondi-le: "¿Por que me demandas consejo en tu aver?" E dixo-le el que lo conpro: "¿Para que eres bueno?" E dixo-le: "Para seer libre"⁶.

⁵ Dimitri Gutas, *Greek Wisdom Literature in Arabic Translation: A Study of the Graeco-Arabic Gnomologia*, New Haven, American Oriental Society, 1975.

⁶ *Bocados de oro*, ed. de Mechthild Crombach, Bonn, Romanisches Seminar der Universität Bonn, 1971, p. 21.

Otra técnica de caracterización es el uso de la fisiognómica:

E fue [Platón] de baça color, e de fermosa forma, e de buen rostro, e de buen estado, e de fermosos ojos, e en la barvilla avia una señal prieta, e fue de sutil palabra (p. 71)⁷.

Esta técnica, que Goldberg identifica como musulmana, parece ser una adición medieval a la fuente original griega, ya que no consta en por ejemplo las *Vidas y opiniones de los filósofos* de Diógenes Laercio.

Sin embargo, buen número de sentencias se presentan sin contexto:

Las bondades semejan a la palma, que es de tardio fructo e de tardio corronpimiento (p. 84).

Se supone —porque se citan una sola vez en las *Siete Partidas* (II, V, xvii)— que los *Bocados* se vertieron al castellano en la corte de Alfonso X. Otro tópico de la crítica es que los *Bocados* se tradujeron en el mismo ámbito que el *Libro de los buenos proverbios*, romanceamiento del *Kitāb adāb al-falāsifa* de Hunayn ibn Ishāq. A esta impresión seguramente contribuyó la edición conjunta que preparó Knust. La transmisión manuscrita demuestra sin embargo que los dos textos rara vez circulaban juntos. También tengo la impresión de que lingüísticamente los textos castellanos presentan divergencias. (Conste sin embargo que el lenguaje alfonsí no es totalmente coherente, como se colige de la variedad de formas registradas en el *Diccionario de la prosa castellana del rey Alfonso X*)⁸. Así no nos debe extrañar que don Juan conozca sólo los *Bocados* y no los *Buenos proverbios*.

La Tabla I presenta, creo que de forma exhaustiva, los préstamos que toma don Juan de los *Bocados*. Muestra que *Bocados* es con mucho la colección sapiencial que más impronta ha dejado en la obra de nuestro autor.

Como se ve, casi todas las citas de *Bocados* se dan en el libro de sentencias que compuso don Juan para formar las partes II-IV del

⁷ Harriet Goldberg, “Moslem and Spanish Christian Literary Portraiture”, en *Hispanic Review*, 45 (1977), pp. 311-26.

⁸ *Diccionario de la prosa castellana del rey Alfonso X*, ed. de Lloyd A. Kasten y John J. Nitti, New York, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2002.

Conde Lucanor. La manipulación de la fuente es ligera —es decir, las citas no se enajenan de su contexto original— porque en los *Bocados* las sentencias se ordenan como unidades independientes. Los cambios que realiza don Juan sobre su fuente son rutinarios: la eliminación del diálogo [II, 73 etc.], el consiguiente paso de la segunda persona a la tercera [II, 75 etc.]. Hasta cierto punto, esta práctica es típica de la retórica de la cita en la Edad Media: cuando los dichos se conciben como “píldoras” (éste es el sentido de *bocados*) o joyas⁹ esto naturalmente invita al lector a concebirlos como partículas *ne varietur*. Como en tantos otros casos, aquí don Juan Manuel se distingue de Juan Ruiz, quien rara vez cita un texto sin diferenciarlo de su contexto¹⁰.

En general, este tratamiento descontextualizado de las citas es típica de don Juan. Una rara excepción se puede identificar en el prólogo del *Libro de los estados*, donde don Juan resume correctamente el contexto original de una cita de la *Consolación de la filosofía* de Boecio:

Et fallaredes que lo demas es fecho segund las cosas que acaescien o eran acaescidas. Et acaesce que agora esto acaesciente, commo dixo Boesço: “carmina qui quondam”, etcetera¹¹.

En efecto, Boecio dice: “Yo, que en otro tiempo con floreciente estudio acabe cantares, / ¡ay!, lloroso, costreñido soy a començar modos tristes. / ¡Ahe! las despedaçantes sciencias me dizen lo que he de escrebir / e los versos tristes riegan mis quixadas con verdaderos lloros”¹².

⁹ A esta tradición aludirá Niccolò Liburnio, *Divini Platonis gemmae, sive illustriores sententiae*, Paris, Prevost, 1556. Desafortunadamente el título no se explica en el texto

¹⁰ Véase por ejemplo Barry Taylor, “*Exempla* and Proverbs in the *Libro de buen amor*”, en *A Companion to the “Libro de buen amor”*, ed. de Louise M. Haywood y Louise O. Vásvari, Woodbridge, Tamesis, 2004, pp. 83-104.

¹¹ Don Juan Manuel, *Libro de los estados*, ed. de Ian R. Macpherson y Robert Brian Tate, Madrid, Castalia, 1991, p. 72.

¹² *La consolación natural: traducción castellana medieval, con glosas, de la “Consolatio philosophiae” de Boecio*, ed. de Pablo A. Cavallero, Buenos Aires, Instituto de Estudios Grecolatinos “Francisco Nóvoa”, Pontificia Universidad Católica Argentina, 1994, verso I, pp. 95-96.

El misterio no acaba aquí: habiendo demostrado un conocimiento de primera mano de un difícil texto filosófico, parte en prosa y parte en verso, que todavía no se había traducido al español, don Juan nunca vuelve a referirse a Boecio.

Un pasaje muy extenso de los *Bocados* se recicla en *El conde Lucanor*:

<i>Conde Lucanor</i> , II, 6: ¹³	<i>Bocados</i> 149-50 ¹⁴
¡O Dios sennor criador et conplido, commo me marabillo porque pusestes vuestra semejança en omne nesçio, ca quando fabla, yerra; [e] quando calla, muestra su mengua; quando es rrico es orgulloso; quando [es] pobre non lo presçia nada; si obra non fara obra de recabdo; si esta de vagar pierde lo que ha; [e] es sobervio sobre el que ha poder et vençesse por el que mas puede;	E fijo non seas assi commo el nescio e el mal aventurado; que si fablare, afrontar-le-ha la su lengua, e si callare valera menos por el su callar; [*e si se enriqueciere, arrufar-se-a, e si enpobreciere, sera desesperado]; e si obrare, fara mala obra, e si estudiere vagable, perdera lo suyo;* e si pudiere mas que otros sera sobervio, e si pudieren mas que el, dexar-se-ha vencer;
es ligero de forçar et malo de rrogar; conbidase de grado, conbida mal et tarde;	
demanda quequier et con porfia,	e si demandare demandara porfiadamente
da tarde et amidos	e si demandaren a el non querra dar;
et con façerio;	e si diere çaferir-lo-ha,
	e si le dieren, non lo gradesçera;
[e] non se verguença por sus yerros et abo- rresçe quil castiga; [e] el su fallago es enojoso, la su sanna [es] con denuesto;	
es sospechoso et de [la] mala poridat;	[°e si te dixiere el su poridat sospechar-te-ha]

¹³ El texto de *El conde Lucanor* es de mi tesis doctoral, “Don Juan Manuel, *El conde Lucanor*, Parts II-V: Edition, Stylistic Analysis, Literary Context”, London, King’s College, 1983. () = material del ms. S (BNM 6376) ausente del ms. G (BNM 18415). [] material del ms. G ausente del ms. S. Las cursivas indican lecciones *ope ingenii*. La numeración de los proverbios también es mía.

¹⁴ *Bocados de oro*, ed. de Mechthild Crombach. Los *, ° y + indican donde he reordenado un segmento para destacar la correspondencia de los dos textos.

	e si le dixieres alguna poridat, descubrir-te-ha d'ella;º
espantasse sin rrazon, toma esfuerço o non deve;	e si fuere mas poderoso que tu, forçar-te-ha;
do cuyda fazer plazer, faze pesar; es flaco en los vienes et reço en los males;	
non se castiga por cosa quel' digan contra su voluntad;	e nunca fuelga el que la castiga,
en grave dia nasçio quien oyo el su castigo;	e nunca ha fin el su castigamiento;
si lo aconpannan non lo gradesçe et fazelos lazdrar;	[*e si a el te aconpañas fazer-te-ha lazdrar
	e si te partieres d'el, seguir-te-ha] e non se alegra con el la su conpañã, e non obedece a quien le demanda; si dixiere,
nunca conçierta en dicho nin en fecho, nin yerra en lo quel' non cumple;	non acierta el su dicho
lo que el dize non se entiende	
nin entiende lo quel' dizen;	e si le dixeren, non entiende;
siempre anda desabenido de su conpanna;	
non se mesura en sus plazeris	e quando es con vicio, non se mesura,
nin cata su mantenençia;	
	e quando le viene alguna ocasion, non se sabe sofrir;
non quiere perdonar et quiere quel' perdonen;	e si le rogaren que perdone, non quiere perdonar;
es escarnidor [e el es el escarnido];	e non es fazedor de bien,
querria enganar si lo sopiesse fazer;	e es engañador;
de todo lo que se pagaria [tiene] que es lo mejor, aunque lo non sea.	e paga-se de lo que sabe e de lo que dize, maguer non acuerde con los sabios.

Este trozo es excepcional dentro de la norma estilística de los *Bocados*, como lo es dentro del corpus manuelino. A todo lector de *Bocados* este pasaje extenso hace una fuerte impresión, como debe habérsela hecho a don Juan. A nivel estilístico, se deduce que don Juan aprendió de la lectura atenta de los *Bocados* el manejo de la prosa numerosa.

Nos las habemos con un temprano dechado de prosa artística en castellano. Tiene ciertos antecedentes en el corpus alfonsí: la lamentación por la caída de la España visigoda y las lamentaciones de las amantes grecolatinas, tomadas del *De rebus Hispaniae* de Jiménez de Rada y las *Heroidas* de Ovidio. Aunque es posible ver aquí la influencia de la *numerositas* ciceroniana, es claro que el carácter de estos tres piezas de *Kunstprosa* se debe no al precepto retórico sino a la imitación de fuentes muy concretas¹⁵.

Aquí conviene traer a colación otro ejemplo de prosa numerosa manuelina, la meditación sobre la Pasión de Jesucristo en el *Libro de los estados*.

¿Que merescio el su poderio et la su onra; por que tan desonradamente et tan falsa, et con tal traicion, de los suyos fue preso? ¿Que merescio la su cabeça, ó estaba el miollo quel' dava sabiduria de Dios et de omne, et fue foradada con corona de espinas quel' entraron fasta el meollo, et lo firieron con cañavera, diziendol' quel adevinase quien le firiera ... ? (I, lvii; p. 171).

La fuente de este *tour de force* todavía no se ha investigado, pero no dudo en afirmar con Macpherson y Tate que “se deriva probablemente de la tradición popular de las múltiples *Meditationes vitae Christi* compiladas por los discípulos de San Bernardo y San Buenaventura” (ibíd.)

Sobre el género sapiencial don Juan hace pocas declaraciones. Dice el caballero anciano del *Libro del cavallero e del escudero*, portavoz del autor :

Oy hablar a omnes muy letrados en muchas sciencias, et oylos dezir que por las cosas que son ordenadas en aquella arte dizen

¹⁵ María Rosa Lida, “Fray Antonio de Guevara, Edad Media y Siglo de Oro español”, en *Revista de Filología Hispánica*, 7 (1945), pp. 346-88; Olga T. Impey, “Un dechado de la prosa literaria alfonsí: el relato cronístico de los amores de Dido”, en *Romance Philology*, 34: 1 (1980), pp. 1-27; Ermanno Caldera, “Retorica, narrativa e didattica nel *Conde Lucanor*”, en *Miscellanea di studi ispanici 1966-67*, Collana di studi, 14, Pisa, Università di Pisa, Istituto di Letteratura Spagnola e Hispano-americana, 1967, pp. 5-120.

los gramaticos *reglas*; et por lo que llaman los gramaticos reglas, dizen los logicos *maximas* et llaman los fisicos *anphorismas* (*Libro del cavallero e del escudero*, XXXI)¹⁶.

Esta pobreza de comentarios sobre el género sugiere que, como en el caso de la prosa artística, don Juan debe su maestría en el género sapiencial no al precepto sino al modelo, y que el modelo que mejor conocía eran los *Bocados*.

Lo que don Juan Manuel no tomó de los *Bocados*

Los sabios que figuran en la obra de don Juan son el Julio del *Libro de los estados* y el Patronio del *Libro del conde Lucanor*. Julio proviene obviamente del tutor del *Barlaam y Josaphat*. Patronio no puede ser más diferente de los sabios que su creador debía encontrar en los *Bocados*. (No hay ningún manuscrito de los *Bocados* que omita sus biografías). Donde ellos llaman la atención, él se suprime. Definido por su relación con su dueño, Patronio es un cortesano, integrado en el mundo, a diferencia de los ascetas de los *Bocados*. Debe más a los preceptores de la *Disciplina clericalis*, quienes funcionan más bien como descarnados emisores de la sabiduría.

En un estudio de 1979 Germán Orduna llamó la atención a un pasaje de los *Bocados* que tiene resonancias en don Juan:

Yo cerque la sapiencia con fuertes muros, de guisa que non se entremetan d'ella los nescios, e ordenela de tal ordenamiento que la entenderan los sabios, e non se aprovecharan d'ella los que la desaman (*Bocados*, p. 100).

Et otrosy porque dizen [los sabios] quel saber deve ser cercado

¹⁶ Don Juan Manuel, *Obras completas*, ed. de José Manuel Blecua, Madrid, Gredos, 1982-83, I, p. 60. Don Juan explica el aforismo en conformidad con la norma medieval: se entendía como un término médico, que sólo en el s. XV se extendió metafóricamente al campo político: véase J. V. Stackelberg, "Zur Bedeutungsgeschichte des Wortes Aphorismus", en *Zeitschrift für romanische Philologie*, 75 (1959), pp. 322-35, citado por Taylor, "Medieval Proverb Collections", pp. 21-22, con más ejemplos.

de tales muros que non puedan entrar alla los nescios (*Crónica abreviada*; cf. *Obras completas*, II, p. 573)¹⁷.

Orduna vio aquí la fuente de las consideraciones manuelinas sobre el binomio breve-oscura. La lectura de este pasaje debe de haberle causado una impresión a don Juan, porque lo cita. Sin embargo, al contrario de lo que hemos visto en otras secciones de este estudio, creo que las ideas manuelinas sobre la oscuridad se deben a la retórica latina¹⁸.

En conclusión, uno de los atractivos de los estudios medievales es la necesidad de trabajar con lagunas. El problema se hace aún más atrayente en el caso de un autor como don Juan, quien como María Rosa Lida muy bien demostró, oculta las fuentes de sus conocimientos. En este trabajo se ha tratado de reconstruir una parte del horizonte de expectativas de don Juan, para reconstruir cómo se formó su poética de lo sapiencial.

¹⁷ Germán Orduna, “Fablar complido” y “fablar oscuro”: procedencia oriental de esta disyuntiva en la obra literaria de don Juan Manuel”, en *Homenaje a Fernando Antonio Martínez. Estudios de lingüística, filología, literatura e historia cultural*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1979, pp. 135-46 (p. 143)

¹⁸ Barry Taylor, “Don Jaime de Jérica y el público de *El conde Lucanor*”, en *Revista de filología española*, 66 (1986), pp. 39-58.

TABLA I

CL, II, 24:

Mas val alongarse omne del sennor tortiçiero que seer mucho su privado
Bocados 185.10:

E mejor es el que non conosce el rey tortizero, que el que es su privado.

CL, II, 28:

Todas las cosas yazen so la mesura; (et) la manera es el peso.

Sapientia 11.21:

Sed et sine his uno spiritu poterant occidi, persecutionem passi ab ipsis factis suis, et dispersi per spiritum virtutis tuae; sed omnia in mensura, et numero, et pondere disposuisti.

CL, II, 31:

El que quiere sennorear los suyos por premia et non por buenas obras, los coraçones de los suyos demandan quien los sennoree.

Bocados 25.23

El rey que faze derecho e justicia, regna en las voluntades de sus pueblos. E el que faze tuerto e fuerça, el su regnado demanda otro que regne.

Bocados (BNM 3378, f. 24b):

E el que rreyna con tuerto e con fuerça fassenle muestra que le quieren por rrey e las sus voluntades demandan otro que los rreyne.

Esta variante es la más cercana a don Juan.

CL, II, 39:

Mas danno recibe omne del estorvador que provecho del quel' ayuda.

Bocados 103.4

E sepas, que mayor sera el daño que te podra venir por los estorvadores, que el bien que podras aver por [los] ayudadores.

CL, II, 73:

[E] usar la verdat [e] seer fiel (et) non fablar en lo que non aprovecha faz llegar (a) omne a grand estado.

Bocados 147.8

E vio un ome a Loginen estar con buenos omes, e que les contava muy buenas razones, e dixo-le: “¿Non eres tu, el que solies conmigo guardar el

ganado en tal lugar?” E dixo-le: “Si, so”. E dixo-le: “Pues ¿quien te fizo llegar a este estado?” E dixo: “Dezir verdat, e ser fiel, e non falar de lo que non aprovecha”.

CL, II, 75:

Qui non ensenna et castiga sus fijos ante del tiempo de la desobediencia para sienpre ha de ellos pecado.

Bocados 9.20

Fazet usar vuestros fijos en aprender desde su mancebia, ante que crescan e vos desobedescan e tiren a malicia, e avredes pecado d’ellos.

CL, II, 80:

¡Commo seria cuerdo qui sabe que ha de andar grand camino et passar fuerte puerto si aliviasse la carga et amuchiguasse la vianda!

Bocados C156.15

E quando Loginen llegó a muerte, lloro, e dixo-le su fijo: “Por que lloras, padre, es por desmayamiento de la muerte o por pesar que dexas el mundo?” E dixo-le: “Non lloro yo por ninguna de las cosas que tu dizes, mas lloro por que he de andar grant camino e de pasar fuerte puerto, e llevo poco conducho e grant carga. E non se si me aliviaran de aquella carga, ante que allegue al cabo de aquel camino o si non.” E quando lo acabo de dezir, paso-se.

CL, II, 81:

Quando el rrey es de buen seso e de buen consejo e sabio sin malicia, es bien del pueblo; e el contrario.

Bocados 1.30

¡E como es bien del pueblo quando el su rey es de buen seso e de buen consejo e sabio. E como es mal d’ellos quando le menguare una d’estas cosas!

CL, II, 87:

Non sera omne alabado de conplida fialdat fata que todos sus enemigos fien de el sus cuerpos et sus fechos: pues cata omne por qual es tenido si sus amigos non osan fiar de el.

Bocados 51.16:

Non seras conplido fasta que se segure a ti el tu enemigo, pues ¿cual eres si se non segura en ti tu amigo?

CL, II, 88:

Qui escoge morada en tierra do non es el sennor derechudero et fiel apremiador et fisico sabidor et complimiento de agua mete a ssi et a su conpanna en grand aventura.

Bocados 15.8:

El que mora en lugar do no ha señor apremiador e juez justiciador e fisico sabidor e mercado fuerte e rio corriente, aventura a si e a su conpañña e a su aver.

CL, II, 91:

Qui faze jurar al que bee quiere mentir, ha parte en el pecado.

Bocados 6.36

E non fagades jurar a los mintrosos, ca avredes parte en el pecado quando lo sopieredes que se perjuran.

CL, II, 93:

Por omillarse al rrey et obedeçer a los principes et onrar a los mayores et fazer bien a los menores et consejarse con los (sus) leales sera omne seguro et non se arepintira.

Bocados 8.15:

Obedesced a vuestros principes, e omillat-vos a vuestro rey, e onrad a vuestros mayorales, e a los vuestros moradores, e amad a Dios e a la verdat, e consejad-vos con los leales, por que seades seguros de vos non arrepentir e salvos de culpa.

CL, II, 95:

Non deve omne alongar el bien pues lo piensa por que non le estorve la voluntat.

Bocados 9.15:

E quando cuidaredes fazer bien, fazet-lo luego, ante que vos estorve la mala voluntad, e non lo faredes.

CL, II, 98:

Del que te alava mas de quanto es verdat non te assegures de te denostar mas de quanto es verdat.

Bocados 13.25

El que te alaba con lo que non es en ti, non te aseguraras d'el, que te non denueste con lo que non es en ti.

CL, III, 5:

Por seso se mantiene el seso; el seso da seso al que non ha seso; (sin seso non se guarda el seso).

Bocados 182.25:

Seed con los sabios, quier sean vuestros amigos o vuestros enemigos, que los sesos dan los sesos.

CL, III, 19:

Qui se duele mucho de la cosa perdida que se non puede cobrar et desmaya por la ocasion (de) que non puede foyr non faze buen seso.

Bocados 182.31

Non fables sinon de lo que tiene pro, nin comas sinon de lo que has sabor, nin demandes sinon lo que podras alcançar, nin te duelas por lo que has perdido, nin te desmayes por lo que non puedes escusar, nin cobdicies don de escaso ...

CL, III, 32:

Por la bendicion del padre se mantienen las casas de los fijos; por la maldicion de la madre se derriban los cimientos de rrayz.

Ecclus 3.11:

Benedictio patris firmat domos filiorum; maledictio autem matris eradicat fundamenta.

CL, IV, 6:

Non deve omne fablar ante otro muy sueltamente fasta que entienda que comparacion ha entre el su saber et el del otro.

Bocados 42.7:

Non fables ante ningunt ome fasta que oyas la su palabra, e que sepas que comparacion ha entre lo que en ti ha de saber e lo que en el. E si fallares a el mejoría, calla-te, e puna de ganar algo d'el; e si tu ovieres mejoría, estonce fabla lo que quisieres.

CL, IV, 11:

Con mas mansedunbre sabios sobervia con que cosas fallago con braveza los acaban¹⁹.

¹⁹ Recuérdese que 19 de los proverbios de la Parte IV del *Conde Lucanor* están

Solución: Los sabios acaban con mansedumbre e con falago mas cosas que con soberbia e braveza.

Bocados 18.3:

El rey sabidor allega con mansedumbre e con falago lo que non allega con braveza e con sobervia, e propia mente con los buenos.

CL, IV, 13:

Aponen que todo omne deve alongar de si el sabio, ca le fazen a el mal los malos omnes.

Solución: Deve el omne sabio alongar de si los malos omnes ca todo el mal que fazen le aponen a el.

Bocados 54.15:

Conviene al rey de alongar de si los malos que todos los males que ellos fazen a el los aponen.

CL, IV, 15:

El seso por que [se] guia non es (su) alabado (et) el que non fia mucho de su seso descubre [su] poridat al de qui es flaco.

Solución: El que se guia por su seso non es alabado, et el que descubre su poridat al de qui non fia, mucho es de flaco seso.

Bocados 104.22:

E el rey que se guia por su seso non es alabado, e el que descubre su poridat a otri, si non a su mayordomo, es de flaco seso.

CL, IV, 18:

El mas conplido et alabado para consejero es el que guarda bien la poridat et es de muertas cobdiçias et de bivo entendimiento.

Bocados 86.7

Aquel que mas aman los reyes, es el que tienen que es de muertas cobdiçias e de bivo seso.

CL, IV, 20:

Por fuertes animos, por mengua de aver, por usar mucho mugeres et bino

caracterizados por una distorsión del orden de las palabras, lo que les da la naturaleza de enigma.

et [usar] malos plazerres, por ser torticero et cruel, por aver muchos [contrarios] et pocos amigos se pierden los sennorios o la vida.

Bocados 143.1-9:

Dixo Asaron: Rescibe daño el rey por cinco cosas: la primera es, fortaleza del tiempo, por non llover el un año en pos del otro; la segunda es, por mengua de aver [e de condesijos en los sus almagrenes]; la tercera es, por usar mucho las mugeres e vino e caça e trebejo; la quarta es, en aver malas maneras e en ser torticero de de cruel pena; la quinta es, por aver muchos enemigos e muchos contrarios.

Taylor, Barry, “Don Juan Manuel, lector de la literatura sapiencial: preceptiva y modelo”, en *Revista de poética medieval*, 23 (2009), pp.135-150.

RESUMEN: Se expone en este artículo que don Juan Manuel debe su concepción de lo sapiencial no a la preceptiva retórico-poética, sino a la atenta lectura (atestiguada por su imitación) de una obra sobre todas, los *Bocados de oro*.

ABSTRACT: This article argues that don Juan Manuel owes his concept of wisdom literature not to the precepts of rhetoric and poetics but to the close reading (as witnessed by his imitation) of one work above all others, the *Bocados de oro*.

PALABRAS CLAVES: Don Juan Manuel. Ideas estéticas. *El conde Lucanor*. Proverbios. *Bocados de oro*.

KEYWORDS: Don Juan Manuel. Aesthetics. *El conde Lucanor*. Proverbs. *Bocados de oro*.